

0285-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con treinta y dos minutos del once de julio de dos mil veinticuatro.
Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón EL GUARCO de la provincia CARTAGO.

Mediante auto n.º 0276-DRPP-2024 de las siete horas con treinta y nueve minutos del ocho de julio de dos mil veinticuatro, este Departamento le indicó al partido **MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES**, que la estructura del cantón de **EL GUARCO**, provincia de **CARTAGO**, se encontraba incompleta, en virtud de que no fue posible acreditar a los señores Jorge Isaac Ramírez Quirós, cédula de identidad n.º 304570611, como vocal suplente y delegado territorial suplente y Kimberly Valeria Alfaro Ramírez, cédula de identidad n.º 305340017, como delegada territorial suplente, debido a que sus nombramientos fueron realizados en ausencia, sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación a dichos cargos.

El día dos de julio del presente año, se presentaron en la Sede Regional de Cartago, de este Organismo Electoral, las cartas originales de aceptación a los cargos de Jorge Isaac Ramírez Quirós, cédula de identidad n.º 304570611 y Kimberly Valeria Alfaro Ramírez, cédula de identidad n.º 305340017.

En consecuencia, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO
CANTÓN EL GUARCO

**COMITE
EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
700510695	FLOR DE LIZ GAMBOA PEREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
304050039	DAVID JOSE CORDERO MONGE	SECRETARIO PROPIETARIO
302070584	MARIA DEL MILAGRO ULLOA MEDAGLIA	TESORERO PROPIETARIO
304260470	MICHAEL DAVID MARTINEZ ARAYA	VOCAL PROPIETARIO
800820718	MADELINE TORRES CEBRIAN	PRESIDENTE SUPLENTE
303550569	RAFAEL ROLDAN BRENES	SECRETARIO SUPLENTE
304960342	ROSAURA DE LOS ANGELES MARTINEZ ARAYA	TESORERO SUPLENTE
304570611	JORGE ISAAC RAMIREZ QUIRÓS	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

301931246 ABDENAGO SOLIS CORDERO FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304050039	DAVID JOSE CORDERO MONGE	TERRITORIAL PROPIETARIO
800820718	MADLINE TORRES CEBRIAN	TERRITORIAL PROPIETARIO
303420197	MARIA DEL CARMEN BRIESE PIEDRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
302070584	MARIA DEL MILAGRO ULLOA MEDAGLIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
304260470	MICHAEL DAVID MARTINEZ ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
700510695	FLOR DE LIZ GAMBOA PEREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
303550569	RAFAEL ROLDAN BRENES	TERRITORIAL SUPLENTE
304960342	ROSAURA DE LOS ANGELES MARTINEZ ARAYA	TERRITORIAL SUPLENTE
304570611	JORGE ISAAC RAMIREZ QUIRÓS	TERRITORIAL SUPLENTE
305340017	KIMBERLY VALERIA ALFARO RAMÍREZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa

MCV/mch/rsm
C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES
Ref., No.: 01896-01904-01914-2024